

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
la atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Es preferida la Colonia

GAL

por sus cualidades refrescantes

El mejor jabón de tocador es el jabón

GAL

perfume agradable y permanente.

Con el uso diario del Petróleo

GAL

Evitase la caída del pelo.

De venta en todas las Perfumerías.

Revista dramática

Recuerdos de la última temporada.

De la última temporada teatral, con sus numerosos estrenos y días de moda, apenas quedan ya los ecos en la atmósfera literaria. Puede hablarse de ella como de algo lejano que vive únicamente en el mundo de los recuerdos, sin miedo de encender pasiones ni enfriar agravios.

Lucharon con denuedo las dos compañías dramáticas que se disputan el favor del público selecto, poniendo en escena la española las producciones de su repertorio estrenadas en la Península ó en América no conocidas todavía en Barcelona, con el aditamento de alguna novedad real y efectiva; recorriendo la italiana el teatro extranjero, en busca de obras flamantes ó arrinconadas, que pudieran adaptarse a sus condiciones y excitar al mismo tiempo el apetito del público. Pero una y otra abrieron escasos surcos, y aun no muy profundos, en el campo del arte, y de las semillas que dejaron sembrados, pocas serán las que germinen.

Sin duda alguna, la compañía Teresa, Mariani, que Paladini dirige, es muy notable, no porque los dos expresados artistas superen á otros de Italia que nos han visitado, pues aquella carece de la emoción intensamente efusiva y del arranque patético indispensables para las situaciones trágicas y éste tiene algun amaneramiento que da monotonía á su labor, sino porque la primera es actriz de talento y estudiosa, que desempeña admirablemente cualquier papel de dama ó ingenua en las comedias y en los dramas, en especial los de psicología compleja, donde se requiere observación paciente, sentimiento hondo, transiciones continuas, atención constante, gracia, donaire y también emociones, aunque sin estallidos formidables; porque el segundo es un hábil, inteligente y enérgico, director de escena, á la vez que artista concienzudo, de mucho aplomo y gusto exquisito, y sobre todo, porque los demás actores, desde Paoli y Zampieri hasta el más humilde racionista, cada uno en su esfera, estudian y trabajan con entusiasmo, desempeñando, por regla general, los papeles con suma discreción, haciendo esfuerzos, no para lucirse individualmente, sino para que el personaje que interpretan encaje y se ajuste en el total engranaje de la obra, bien dispuestos siempre, siempre disciplinados, formando uno de esos conjuntos armónicos

con los cuales se puede cultivar el arte con cariño y seriedad.

Mas cometió el error de darnos á conocer, tras obras excelentes por sus méritos literarios, como «La felicidad en un cantuccio», otras de la baja estofa que lo complicado de la intriga ó el gracejo sirven de pabellón para cubrir mercancía averiada, para que pasen en cierto modo inadvertidas la puerilidad del argumento, la falta de interés, la indecencia de los chistes y la vulgaridad de los caracteres.

Incitóles á ello la singular y empañada lucha que contra la otra compañía sostenían, lucha en la cual eran armas ofensivas y defensivas los estrenos. Había que estrenar producciones, fueren las que fueren, admitir, después de agotadas las de repertorio, sin previo examen lo que se presentase ó lo que se propusiese. Según noticias, algunos admiradores de Paladini le felicitaron como director de escena por haber dado á conocer algunas obras realmente dignas de aplauso. La felicitación hubiera sido más justa si á la vez se le hubiese censurado por haber consentido en la representación de otras á todas luces detestables.

La compañía Guerrero-Mendoza no tenía que preocuparse por la elección de «armas.» Su arsenal estaba bien provisto. Una tras otra, fué dando las obras ya estrenadas en otros lugares, sin mas que repararlas. Tuvo que estudiar y ensayar por primera vez una sola. Esto la colocaba en posición ventajosa respecto al esfuerzo; pero obligábalas también á mayor esmero en la ejecución.

Y este esmero apareció, en efecto, casi siempre, en todo lo que podíamos llamar parte material de la representación escénica: en la indumentaria, en el decorado, en el muebleje, porque la señora Guerrero y el señor Diaz de Mendoza han contraído el mérito, por todos conceptos digno de entusiasta aplauso, de sacar la escena española de la miseria tradicional para vestirla con decoro, con dignidad y hasta con lujo. Representación hubo durante la última temporada en que nos creímos trasladados á escenarios de países donde se rinde fervoroso culto al arte y se agotan los recursos para conseguir que el teatro, dentro de los convencionalismos esenciales que constituyen su base, aparezca á los ojos del espectador como un trasunto fiel de la realidad, sin perdonar pormenor arquitectónico, escultural, pictórico, indumentario, etc., que pueda contribuir á dar ilusión de verdad á la farsa. Acaso algunas veces la riqueza, especialmente en punto á trajes, es excesiva en la presentación escénica de la notable compañía española y quizás otras el lujo sobrepaja á la propiedad.

Pero es tal la satisfacción que uno siente al ver cómo han sido desterrados los telones viejos y sucios, las bastidoras despintadas, las banbalinas mugrientas, los muebles anacrónicos ó indefinidos, los trajes raídos, las armas de hoja de lata, las calvas descumunales, que con gusto perdona lunares y errores y aplaude sin poner reparos.

También pudo apreciarse el esmero, no poca veces y por parte de bastantes de los artistas de la compañía, en la caracterización, pudiendo decirse que algunos ponían especial cuidado en que no faltara rasgo ni pormenor para dar idea exacta del personaje dramático que encarnaba.

Por último, ya no esmero, sino solicitud cariñosa y entusiasta, pusieron las principales partes en representar varias obras, según la manera peculiar de interpretación que su índole requiere, en aquella forma briosa, arrogante y aun violenta, propia del

teatro genuinamente nacional, por Echegaray imitado, contrahecho é hinchado hasta convertirlo en parodia fascinadora de multitudes propensas al paroxismo y atentas solamente á los efectos musicales y retóricos.

Hasta aquí las partidas del haber.

Icart, en su obra «El arte escénico en España», demuestra con textos que en todo el siglo XIX apenas tuvimos actores que mereciesen el nombre de tales, pues los adocenados carecían de instrucción, aun la mas rudimentaria, y eran «gritadores impenitentes, desconocedores de la sociedad, de la literatura, de las demás artes, sin gusto artístico de ninguna especie, ni de donde les viniere, y teniendo por toda guía la servil imitación del compañero mas aplaudido», y los notables, «lo fueron, con muy escasísimas excepciones, por naturaleza y no por arte, en virtud de facultades nativas y geniales, no dirigidas ni perfeccionadas, ni formando escuela alguna.» Así continúa la escena hispana á principios del siglo XX; solo que el mal se ha agravado, sin perder por eso los mejores artistas la costumbre de dejarse llamar «eminentes todos los días». La palabra decadencia repetida con tesón por la crítica en la pasada centuria está hoy plenamente justificada en la literatura dramática y en el arte de darle vida en la escena. Fuerza es decirlo, si quiera no sea sino para achicar en lo posible esa corriente de insanas benevolencias que engrien á los actores sin estimularles en lo mas mínimo al estudio paciente y asiduo, base de todo prestigio sólido en la escena moderna.

En verdad, no basta para ser actor de altísimos méritos poseer una dicción nitida, hermosa, cristalina, ni declamar á chorro interminante, con cadencias de gorjeo, ni vestir y presentarse con irreprochable corrección, ni agitarse y rugir como fieras en las situaciones trágicas; precisa algo mucho mas importante y de mas trascendencia artística que todo eso, aunque generalmente haya sido despreciado por nuestros artistas en la escena; la observación constante, el estudio asiduo, el desvelo generoso, el conocimiento del corazón humano y de la forma en que se exteriorizan sus sentimientos, aun en los mas significantes pormenores; aprender á modular la voz, á darle las inflexiones adecuadas á lo que se expresa, á acomodar el gesto, el movimiento, la exactitud á esa misma expresión, buscando aquellos matices, aquellas delicadezas que solo saben descubrir los que han nacido ó se han educado convenientemente para la imitación artística de la vida humana. Con derecho solo puede llamarse actor eminente el que conoce á fondo las complejidades de la exteriorización de los afectos, ideas y voliciones y sabe reproducirlas de una manera artística, que no significa en modo alguno de una manera exacta. Sin estas cualidades, cualesquiera que sean las otras que posea, el acto será siempre muy imperfecto.

B. AMENGUAL.
Barcelona Agosto 1903.

FERIAS Y FIESTAS

Opiniones

III

Una de las sorpresas que han ocasionado las pasadas ferias y fiestas fué el Real de la Feria. Eran muchos los profetas que predecían un fracaso enorme de la comisión por haber elegido para Real de la Feria lo que antes fué puerta Pintada y baluarte de Zanguera. Eran de oír las increpaciones que contra ellos se cernían. Según los profetas nadie acudiría al Real

de la Feria por ser escentrico, apartado de los sitios ordinarios de reunión; la gente no se daría tal caminata, pero los hechos han venido á demostrar lo contrario: la gente ha acudido no solamente numerosa, si no en tropel, en tan gran cantidad, que cualquier otro sitio elegido hubiera resultado incapaz para tanta concurrencia. Hasta su alejamiento del centro eran un incentivo para la gente, ávida de transitar en días de feria y no de acomodarse tranquilamente en el eterno Borne.

Hasta de los que antes de los festejos predestinaban un fracaso al Real de la Feria hemos oído elogios para la comisión por su buen criterio en levantarlo en tal sitio y uno de los sorprendidos, tan agradable impresión le produjo, que se ha convertido no solamente en un decidido partidario de aquel sitio, si no que opina y cree que todo aquel terreno debiera consagrarse únicamente para la celebración anual del Real de la Feria, y mayormente llenarla su objetivo si la amplia explanada fuese convertida en espacios alameda, como la que ostenta la ciudad del Turia, sitio predilecto de los paseantes y local adecuado para la celebración de cualquier festejo que requiera ancho espacio y facil concurrencia. Verdaderamente sería espléndido aquel terreno sombreado de árboles, con anchurosos caminos laterales para peatones y en la parte central la gran pista para carruajes. Sería casi seguro que el público tomaría como predilecto aquel sitio, y ¡quién sabe! si derrocaría del pedestal de la moda el estrecho y carbonoso muelle en el que se hacina la concurrencia los domingos por la tarde.

Y para terminar esta colección simplísima de opiniones, estampemos la de los que aman lo típico del país, lo nuestro; piden que cada año las bullerías y festivas gaitas nos despierten para el comienzo de los festejos, y que los *cossies* y *cavallets* bajados de la montaña, del corazón de Mallorca vuelvan con sus danzas e trambólicas á empaparos de algo de sencillez pristina; en compensación de otras danzas no tan sencillas y de una influencia relajadora.

El americano

Cuento

I

—Hay que convenir—dijo Laverge—en que he sido un hombre de suerte, y eso sin que haya hecho yo nada de mi parte para que me sonriese la fortuna. Si tengo hoy la satisfacción de provocar la envidia, ó mejor dicho, odio de mis antiguos amigos, no soy responsable de ello.

Alguno de vosotros me ha conocido cuando era yo un modesto empleado en el ministerio de Negocios Extranjeros con ciento sesenta francos al mes.

Era feliz y no pensaba en el porvenir.

Un verano, la baratura de los trenes y la invitación de antiguo amigo de mi familia me decidieron á pasar algunas semanas en Chantemerle, cerca de un famoso balneario en extremo concurrido, al que mi huésped me llevaba diariamente. Allí conocimos á un americano archimillonario, con el cual departamos alegremente todas las tardes. El tal sujeto tenía una hija hermosísima, cuyos caballos de oro producían indefinible encanto á quien los contemplaba. Mientras los dos ancianos bebían, discutían ó jugaban, mis Susana y yo charlábamos sentados en un banco inmediato.

Confieso que no estaba yo preparado para lo que ocurrió al cabo de tres semanas de residir en Chantemerle.

Cierta día, el americano solicitó de mí una entrevista reservada, y sin esperar mi contestación, me llevó al jardín del Casino.

—Caballero—me dijo sin preámbulo alguno—¿está usted enamorado de mi hija?

—No, señor—le contestó sorprendido.—La señorita Clifford me es muy simpática pero no la amo.

—Es usted un hombre de bien, pues otro cualquiera hubiera dicho que estaba loco por ella. Pues bien, á miss Clifford le ocurre todo lo contrario. Está enamorada de usted y le quiere por marido. Yo, por mi parte, me opongo á ese matrimonio, por la sen-

cilla razón de que es usted un escudamente pobre.

—Es la pura verdad—contesté.—Soy pobre hasta rayar en lo grotesco.

—Perfectamente!—exclamó el americano echándose á reír.—Grotesco, eso es la palabra. Se la repetiré á mi hijo. Ya comprenderá usted, catañero, que es preciso destruir ese amor á toda costa.

—Dentro de una semana regreso á París.

—Mi hija es muy testudada y yo quisiera que le fuese usted profundamente antipático. ¿No podría usted ayudarme á desilusionarla?

Lancé una carcajada, y luego dije en tono solemne:

—Quedará usted satisfecho de mí. Esta noche me presentaré á ella borracho, mal vestido y roto y cometeré varias inconveniencias del peor género posible.

—¡Magnífico, escurbio, admirable! ¡Es usted un hombre de genio!

El americano me estrechó la mano con entusiasmo y se retiró en busca de miss Susana.

II

Aquella noche, después de haberme caracterizado lo ridículamente, me presente en el casino.

No me quitó el sobretodo hasta que el americano y su hija entraron en el salón.

Comenzaba el primer entreacto de «Sanso y Delila» y una compacta muchedumbre se dirigía hacia el café.

Me situé detrás de miss Susana, me quitó el abrigo y, fingiéndome borracho, comencé á desempeñar mi papel.

Las primeras personas que me vieron se escandalizaron en vista de mi extraña actitud. Pero á los pocos momentos, como sucede con frecuencia en tales casos, la gente se echó á reír.

Pronunciaba yo palabras incoherentes, intercalaba al vacío y daba traspies, atropellando á los que me rodeaban.

A los pocos momentos se presentó una señora de edad madura, gruesa como un elefante, y grotescamente vestida. La saludé, ladré como si fuera yo un perro, le envié besos con la mano y le caricié la baba.

Aquella estúpida escena fué muy del agrado de la multitud y obtuvo un éxito asombroso. Todo el mundo se reía y hasta la misma Susana sobreogida al principio y con los ojos dilatados por la sorpresa, no pudo dejar de lanzar una carcajada.

Cuanto á Clifford, se retorció como una serpiente y no cesaba de mirar á su hija.

La alegría alcanzó proporciones histéricas cuando así por el tallo á la individual objeto de mis burlas—que por cierto había acabado por participar hipócritamente la hilaridad general—y quise obligarla á bailar conmigo.

Al fin, dos criados, después de haber luchado con la muchedumbre para poder llegar hasta mí, pusieron término al escándalo y me expulsaron del Casino.

III

Al día siguiente, al llegar al balneario vi á Clifford que se adelantaba en busca mía.

—Vamos á ver—le dije después de haberme asegurado de que miss Susana no andaba por los alrededores—supongo que he desempeñado bien mi papel y que estará usted satisfecho de mi honrada conducta.

—Es usted un consumado artista, dotado de un talento verdaderamente singular.

—Muchas gracias; lo que he hecho carece de todo mérito y si algo vale mi brutalidad, será tan sólo por los buenos resultados que haya podido producir.

—Está usted en un grave error—me contestó el americano.—El efecto ha sido contraproducente.—Susana ha declarado de un modo terminante que ahora más que nunca tiene decidido empeño en que sea usted su marido. Ha sospechado que todo ha sido una farsa, una extratagima de que nos hemos valido usted y yo para desengañarla y hacerla desistir de sus propósitos. Mi hija es muy ladina y ha temido siempre mis bromas y mis jargarretas. Se estuvo riendo toda la noche y dice que es usted el hombre más gracioso del mundo.

—Pues está equivocada de medio á medio.

—A mí también me hizo usted muchísima gracia.

—Declaro que no sé lo que se puede hacer para dar un golpe decisivo, y rasgar la venda que cubre sus ojos.

—No hay que hacer nada, amigo mío. La fatalidad se impone y no hay más remedio que celebrar ese matrimonio.

—Soy ridículamente pobre.

—Si señor, y grotesco, esa es la palabra. Pero mi hija está enamorada de usted y yo no quiero contrariarla en sus gustos. Sino se casa con usted—me ha dicho—no se casará con nadie. Además; me ha hecho usted reír á mi también, y por consiguiente, bajo todos conceptos, me conviene usted como yerno.

Un hombre de tan buen humor como usted, vale una fortuna. Le cubriré á usted de oro, en la seguridad de que ha de hacer dichosa á mi hija. ¡Tiene usted que casarse con ella!

IV

Pedí un plazo para reflexionar. Pero, en definitiva. Susana era una criatura hermosísima y siempre es halagador verse amado sin haber hecho el menor esfuerzo para ello, verse elegido por una persona solicitada por infinidad de pretendientes de gran viso y posición social.

Seguí cultivando el trato de miss Cleford y cuando di mi consentimiento estaba sinceramente enamorado de mi deliciosa americana.

Como ustedes ven, no puedo quejarme de mi suerte.

Vivo feliz con mi Susana, y si el dinero no es un estorbo para esa dicha, no creo, en verdad, que contribuya á ella muy eficazmente.

J. H. ROSNY.

Por el Rey

Este es el título del artículo que ha aparecido en «El Nacional» de Madrid firmado por su director, y que ha sido cementadísimo.

Con objeto de que nuestros lectores puedan conocerlo lo reproducimos á continuación:

«Hacia los últimos días del pasado mes de Julio publicó «El Pueblo» de Valencia, un artículo inculcable, que llevaba al pie la firma de Blasco Ibañez. Fue denunciado; y mientras la causa sigue los prosaicos trámites que tienen su término en el suplicatorio al Congreso, amigos solícitos publican una tras otra copiosas ediciones del engendro, difundiendo á todas partes y con libertad tan escandalosa, que ella muestra hasta qué punto llega la negligencia de nuestras autoridades y sus esbirros, ya que fuese excesivo agravio acusarlas de pérfida complacencia.

¿De qué trata el artículo? De la enfermedad del Rey y de otras muchas cosas con aquel falso supuesto relacionadas. Desde su publicación y en la medida como se extienden las hojas clandestinas va condensándose y tomando cuerpo la especie de que nuestro Monarca está gravemente amenazado de muerte. Y es en vano que las gentes de San Sebastián lo vean discurrir sano y alegre por las calles de la ciudad veraniega, como lo será también que, durante unos días, muestre su lozana juventud por un extenso pedazo de España.

Las gentes para quienes escribe Blasco Ibañez, las que devoran con ansia esas infamias, no ven al Rey ó acaso lo miran con ánimo solícito y dispuesto que muda la realidad de las cosas y las enseña, no como ellas son, sino como quisiera que fuesen el falso ídolo valenciano.

¿Por qué han callado todos los periódicos? Presumo que les ha inducido al silencio el prudente escrúpulo de que á las veces suelen encenderse con la discusión y tomar aliento con la respuesta, rumores y referencias que caen ellos solos por lo deleznable y liviano de su propia condición.

Pero esta vez se han equivocado, porque la torpe especie prevalece y gana camino; y se han equivocado también, porque el mutismo ante las que de cierto son provocaciones atrevidas, dobla el aliento de los provocadores. Y alguien pensará, acaso, que los procaces ganan el campo por sus arreos: tan difícil es discernir la frontera que separa la prudencia de la cobardía.

No. El silencio y el desprecio suelen ser procedimientos muy cómodos para quien los emplea; pero también para quien los merece. Es preciso hablar y hablar á gritos, traer á la superficie lo que camina bajo tierra y enseñar á la rufanesca grey, hampa de la política española, escarnio de la propia República, que no se pisotean de balde los prestigios de nuestros ideales y el honor de aquellas personas en que ellos se representan.

Blasco Ibañez no se limita á la limpia calumnia de la enfermedad del Rey, sino que habla también de su augusta familia. ¿Porqué ocultarlo? Leed, leed el artículo; no importa; yo tengo la seguridad de que, leyéndolo, sentirá el alma llena de indignación todo aquel por cuyas venas corra sangre de español y caballero.

¡Ah! Blasco Ibañez dice todo eso parapetado tras de su acta, que burla la acción de las leyes y fiado también de que sus osadías van á lugar tan alto, que no descomparará nadie para tomarse cuenta de la ofensa. Y así, aquella casa, la más visible y grande de España, viene á quedar en condición más mezquina y pobre que el hogar más miserable de la última aldea.

**

Todos, monárquicos y republicanos, proclamamos frecuentemente la cultura de nuestras costumbres políticas, que yo reputo alguna vez como desmayo en el amor de las ideas y otras como hipócrita cortesía bajo la cual se disimula una dolorosa abdicación de la virilidad y del coraje.

Pero ello es que la proclamamos y practicamos, y bien ha gozado de ella Blasco Ibañez. Cuando le mordían la honra, cuando le acusaban sus propios amigos de prevaricador y de falsario, encontró en el campo de la monarquía manos amigas que estrecharon la suya y oídos propicios á recoger los endebles descargos de su equivocada conducta. Nadie hizo arma política de aquellos insultos soeces que rodaban por los bancos republicanos, de aquellas contiendas de mujerzuelas escandalosas con que hace poco regocijaban á la galería, de aquellas decadentes sesiones en que unos cuantos republicanos se movían airados, con las lenguas tan diligentes, con los brazos tan flácidos.

Mal paga Blasco Ibañez los respetos inmerecidos que le guardan los monárquicos. Ni siquiera contiene su pluma el recuerdo de aquella carifloza, aunque frustada diligencia, con que nuestros corchetes querían impedir al brioso diputado valenciano incurrir en deporte de correr la pólvora.

Y volverá mañana al Congreso y encontrará sitio y consideraciones y salud de los adversarios... porque es lícito insultar á las damas y escarnecer la honra y pisotear el santo amor de las madres cuando á todo ello inducen las ideas y el puro aliento de las convicciones republicanas.

¡Pero que toque un monárquico al hogar de un republicano ilustre! Entonces se movería nerviosa la pluma de la Albufera para decirnos cuán cruel y cuán innoble y cuán cobarde es la faena de contar á una madre como se mueren los hijos de su alma.

**

Pero ha llegado la hora de pelear cuerpo á cuerpo y de cerrar el paso á la calumnia. El honor del jefe del Estado merece consideraciones de que viene careciendo y el agravio lanzado contra aquellos que no pueden defenderse, viene á caer de lleno sobre cuantos presumimos de vivir en el servicio de la Monarquía.

Es muy cómodo recibir mercedes, vivir de la munificencia regia, explotar la generosidad de los príncipes pasear las casacas bordadas, enseñar el pecho cubierto de bandos y de cruces, lucir espadas ociosas en la defensa del jefe de la gran familia militar, todo eso es muy cómodo; pero si el amor á la Monarquía queda limitado á esas aparatosas funciones de teatro arcáico, vamos á venir á la triste conclusión de que somos los monárquicos quienes mueren y quienes entregan cobardemente al enemigo las sagradas representaciones de su idea.

Allá va la advertencia y el estímulo, y venga de todas partes la acción y el entusiasmo. La Monarquía necesita propagandistas. La Monarquía necesita defensores. No basta con amarla platónicamente: es preciso ampararla de todo escarnio.

¿Con qué títulos me adelanto yo en esta empresa? Con los más humildes, y diré que menos políticos. No he pisado jamás, ni sique a cuando la obligación me lo imponía, las escaleras de Palacio; he tocado alguna vez las fronteras del atrevimiento, elevando mi modesta advertencia y recogiendo impresiones populares de dolor ó de protesta; jamás di mi pluma á la lisonja cortesana, ni besé las manos de los reyes, ni doblé la rodilla en su presencia...

Mis títulos son los que puede ostentar cualquier español andante y como un día defendí el honor de un republicano á quien pretendía residenciar un tribunal de aristócratas, así protesto hoy contra la cobarde campaña que pretende salpicar con el barro inmundi-

do de las calles la augusta representación de la patria.

No es una empresa política, ni siquiera un desahogo de convicciones genuinamente monárquicas; es un sencillo latido romántico que me baja del corazón hasta la pluma.

ADOLFO SUÁREZ DE FIGUEROA.

Noticias DE LAS ISLAS

Felanig.—Se ha celebrado la fiesta de San Agustín con la animación de todos los años. Ayer noche se cantaron solemnes completas en la Iglesia del ex-convento de Agustinos, y después de terminados, la banda de música de esta localidad tocó algunas piezas en la plaza donde se celebró la fiesta, disparándose fuegos artificiales mientras una multitud inmensa invadía aquella plaza y calles contiguas: hubo baile al estilo del país con igual animación. Terminada la función de la víspera se esparrió por toda la población aquella concurrencia ya en casinos ya en casas particulares en donde pasó las últimas horas de la víspera.

Hoy se ha visto muy animada la feria y en particular la de ganado mayor, pues pocas veces se había visto tantas cabezas de esta clase de ganado: se han hecho bastantes transacciones, que han dejado satisfechos á los vendedores.

Por la tarde ha tenido efecto la anunciada función de toros; la plaza llena de bote en bote dando un pingü resultado á la empresa. A las cuatro en punto el señor Presidente ha ordenado se diera principio á la función saliendo al redondel la cuadrilla compuesta de aficionados al arte taurino. Se han lidiado cuatro vacas dando todas ellas bastante juego y mucho trabajo á los toreros, ha habido revolcones y cojidas que por fortuna no han tenido consecuencias: únicamente un picador que de la fuerte caída ha quedado un rato sin sentido quedando fuera de la lidia. Al soltar al redondel la cuarta vaca ha resultado que era mansa promoviéndose una gritería fenomenal y la presidencia ha ordenado fuese vuelta al corral y en cambio se soltara otra: la empresa ha cumplido esta orden presentando una vaca que ha sido la mejor de la tarde. En resumen los chicos han trabajado, si bien se notaba no había dirección alguna; en la suprema suerte ha estado regular la primera espada en el primero y tercer toro y muy mal en el segundo; el cuarto toro lo ha despachado con dos estocadas el sobresaliente Vicens de esta localidad. La presidencia bien pero el servicio de la plaza muy mal.

Esta noche ha habido una buena colección de fuegos artificiales en la plaza del Convento en donde tocaba la banda de música sus mejores y escogidas piezas de su repertorio, reinando la mayor animación hasta muy avanzada la noche, que ha terminado la fiesta.

Mañana se celebrará el acostumbrado firó que promete estar muy concurrido.—C.
28 Agosto de 1903.

DE LA CAPITAL

Han empezado en la Catedral las oposiciones para proveer la plaza de organista, vacante por renuncia del señor Salas que va á ocupar dicha plaza en la Catedral de Sevilla.

Se ha presentado único opositor don Joaquín Engroñat.

Hace dos días que está ejecutando sus trabajos de oposición ante el Tribunal compuesto del señor Solivellas, del señor Pont, director de La Capella de Manacor y del señor Terrasa, beneficiado de la Catedral.

Ayer á las nueve de su mañana contrajeron matrimonio en la capilla de San José de nuestra Santa Iglesia Catedral el conocido oficial de caballería don José Gralla con la bella y simpática Señorita doña Enriqueta Feliu; apadrinaron á la desposada el Excelentísimo señor don Gerónimo Rius Senador del Reino y el Director de la Escuela Normal don Sebastián Font y al novio don Antonio Mestres y el Doctor en Medicina don Julian Alvarez.

Bendijo la unión don Rafael Roselló, capellán castrense.

Obsequiada la comitiva con espléndido refresco salieron los recién casados á dar una vuelta por la Isla de la que regresarán el martes próximo para verificar un viaje por la Península.

Al felicitar á los desposados les deseamos todo cúmulo de prosperidades en su nuevo estado.

Se ha extraviado un cachorro de ra-

za perdiguero, de ocho á nueve meses de edad, pelo blanco con la cabeza y manchas en el cuerpo color castaño; atiende al nombre de Fret.

En esta imprenta darán razón de quien es el dueño, el cual gratificará el hallazgo.

El «Boletín Oficial» de la provincia publicará dentro de breves días una relación de los contribuyentes que no han satisfecho sus respectivas cuotas por contribución Industrial dentro el plazo reglamentario.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al soldado Esteban Jorge José, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el Cuartel del Carmen á responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por la falta de incorporación á dicho cuerpo.

El señor Gobernador civil de la provincia impuso ayer una multa de 25 pesetas á cada una de dos muchachas menores de edad por dedicarse á la prostitución.

Ayer fué detenido por la policía un sujeto de pésimos antecedentes que al ser increpado por un guardia de dicho cuerpo, le maltrató de obra amenazándole con un cuchillo.

Dicho sujeto fué ayer por la mañana puesto á disposición del señor Juez de instrucción del partido.

Por los inspectores de viveres municipales fueron ayer decomisadas unas treinta medidas de leche adulterada que distintos vendedores ambulantes trataban de esponder al público.

Uno de dichos vendedores por ser reincidente fué castigado por el señor Alcalde con una multa de quince pesetas y el segundo de diez.

El día 1.º de Septiembre empezarán en el Colegio de PP. Agustinos las clases ordinarias por los alumnos de primera enseñanza y los de repaso para los del Bachillerato que hayan de examinarse de alguna asignatura.

A cosa de las doce de la mañana de ayer un vecino que habita el piso tercero de la casa señalada con el número 25 de la calle del Socorro, de oficio zapatero se levantó de la silla en que trabajaba pero á penas había andado unos pasos fué acometido de un accidente, cayendo con tan mala suerte que dió con la cabeza contra el rellano de una escalera produciéndose una estensa herida en la cabeza. Trató el infeliz de levantarse pero como sus fuerzas no fueron suficientes, cayó de nuevo sin dar tiempo á que pudiera sostenerlo una hija suya, produciéndose varias otras heridas graves en la cara.

Con los gritos de la hija acudieron los vecinos quienes le prestaron los primeros auxilios.

A los pocos momentos acudió un individuo de la guardia municipal que le acompañó á la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médico municipal de guardia, quien manifestó que las heridas eran de pronóstico reservado.

En vista de ello, fué conducido en carruaje al Hospital, siendo su estado gravísimo.

Dicho sujeto hace unos veinte días que quedó viudo con cinco hijos el mayor de unos 17 años los que se hallan sumidos en la más triste miseria, hasta el punto de que ayer no tenían un trozo de pan para saciar el hambre teniendo que ser socorridos por los vecinos.

En la Cámara cubana se han promulgado dos leyes que consideramos interesantes. En una de dichas leyes se fija en un peso por cada cien kilos los derechos arancelarios del cloruro de sodio (sal común), y en 130 pesetas por cada cien kilos los derechos arancelarios sobre la sal sólida.

En dicha ley prescribese también que los productos de esta especie que hayan salido ya de puertos españoles para ser desembarcados en puertos cubanos paguen los derechos de entrada con arreglo al arancel vigente.

En la otra ley se declaran libres de derechos de entrada del papel-madera en bovinas y no satinado destinado á los periódicos.

Se ha extraviado una perra joven de raza de la clase llamada ibicenca color rojo y blanca. El que la haya encontrado la entregue á su dueño y se le gratificará.

En esta redacción informarán.

Por creerlo de interés publicamos á continuación la relación de individuos que pertenecieron al disuelto 11.º batallón de plaza, cuyos ajustes están terminados sin que los interesados hayan solicitado sus alcances:

Bernardo Mir Ripoll, de Soler; An-

tonio Alomar Torrens, de Llubí; Antonio Noguera Villalonga Cerdá, de Pollensa; Bartolomé Planas Carbonell, Bartolomé Pascual Morey y Francisco Llobera Feliu, de Palma; Juan Coll Quintana, de Alayor; Juan Dolís Bæstard, de Santa María; Jaime Gomila Puig, de Sansellas; Juan Mari Mari, de San José.

Jaime Oliver Pol, de Palma; Juan Planells Tur, de San Rafael; Juan Roselló Mascaró, de Palma; José Rigo Balbuena, de Santany; José Torres Ferrer, de San Juan Bautista; José Torres Costa, de San Cristóbal; Lorenzo Janer Sastre, de Porreras; Pedro Pons Pons, de Mahón; Sebastián Juaneda Tomás y Sebastián Mulet Cladera, de Palma y Vicente Planells Torres, de San Rafael.

El señor Juez de instrucción de este Partido, llama á los que se consideran dueños de varios objetos ocupados en la causa que se sigue sobre robos contra Jaime Barceló Vefy (a) Porquera á fin de que comparezcan en dicho Juzgado á prestar la oportuna declaración.

El día 1.º de Septiembre próximo quedará abierta en la Secretaría de la Escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes, la matrícula de los estudios técnicos de Bellas Artes correspondientes al curso de 1893 á 94.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de Artá haber detenido á un individuo presunto autor de haber sustraído 49 pesetas en el Centro de Unión Republicana de esta ciudad á un convecino.

Entre el pasaje llegado ayer en el vapor correo de Barcelona figuraban don Luis Moragues, don Miguel Herrera, don Mariano Amigó, don Antonio Tejedor, don José Domenech, don Narciso Mauri, don Bernardo Obrador y el comandante de artillería don Manuel Aléman.

El último día de carreras ciclistas se perdió un afilete de oro con diamantes en forma de herradura; si quieren devolverlo darán razón en esta Administración y se gratificará.

Asesinato

de un guardia municipal

Ante los nuevos datos aportados al sumario por la declaración de Miguel Oliver (a) «Petitot» según de público se dice, ha renacido la esperanza de que se llegará pronto al esclarecimiento del horrendo crimen.

Ante las importantes revelaciones hechas por dicho Oliver, de las que nos ocupamos en el día de ayer, se acordó por el Juzgado el careo entre éste y el «Brusca» negando el último su participación en el crimen y ratificando aquel sus dichos con verdadera entereza, apesar de las negativas del «Brusca».

En la mañana de ayer se constituyó el Juzgado en la cárcel continuando con verdadera actividad las diligencias sumariales, asistiendo los médicos forenses señores Escafi y Losada examinando nuevamente las heridas que padece el «Brusca» y que sigue diciendo se las produjo con una hacha.

Espéranse nuevas manifestaciones del Oliver que seguramente facilitarán las investigaciones del Juzgado instructor.

Cuestiones municipales

Bajo la presidencia del señor Font y Monteros y con asistencia de los señores Martorell, Serra y Roca se reunió ayer á las doce la Comisión de Obras, tomando los siguientes acuerdos.

Proponer la liquidación de las obras del trozo de empedrado de la calle del Jardín Botánico y la concesión de varios permisos para obras particulares. Se enteró de un oficio del señor Comandante de la guardia municipal participando que los guardias á sus órdenes no han observado deficiencia alguna en el servicio de limpieza pública.

En su consecuencia se acordó que en lo sucesivo cada lunes los guardias municipales, pasen una comunicación al negociado de obras, denunciando las faltas que observen en el referido servicio.

Ayer por la mañana se reunió la Junta Municipal, aprobando las cuantías de ingresos y gastos correspondientes al año 1902.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad el Teniente de Alcalde

don Miguel Cañellas y del de Obras y empedrados el concejal don Pedro Ferrer.

Reunida ayer la Comisión de Gobierno Interior, se ocupó del proyecto para la distribución del local de la Casa Consistorial para oficinas municipales, no tomando ningún acuerdo definitivo quedando en reunirse nuevamente el lunes próximo.

El señor Alcalde, interesa la presentación en el negociado de Reemplazos del soldado del Regimiento Infantería de Luchana Fernando Castro Sanchez, para enterarle de varios asuntos que le interesan.

La Escuela Municipal de la calle de San Pedro

Ayer por la mañana, conforme habíamos anunciado, el Alcalde señor Planas acompañado de los Concejales de la Comisión de Fomento señores Bonnin y Muntaner y del Maestro de Obras señor Segura, pasó a visitar el viejo ex oratorio de San Pedro, al objeto de estudiar las reformas que deben introducir en dicho edificio para dotarlo de las condiciones higiénicas que exige un establecimiento de esta índole.

Se convino en levantar el piso del edificio hasta el nivel de la calle y abrir dos ventanales en la parte que dá a la muralla que dotarán de aire y luz a la sala destinada a clases.

Además se acordó levantar un nuevo piso para habitación del maestro.

Como para efectuar parte de dichas obras precisa el permiso de la autoridad militar, el señor Alcalde se encargó de visitar a esta autoridad.

Además se encargó al señor Segura para que de acuerdo con el señor Arquitecto Municipal formule el proyecto y presupuesto de la obra de reforma que se propone.

Diputación provincial

El presupuesto adicional. Bajo la presidencia del señor Socías se reunió ayer a las doce y media la Diputación provincial con objeto de examinar y aprobar en su caso el presupuesto adicional al ordinario.

El Contador de fondos provinciales señor Company dió lectura a dicho presupuesto adicional, el cual fué aprobado por unanimidad, levantándose la sesión, pues el objeto de esta no era otro que el mencionado.

En la Casa de Misericordia

Insuordinación de asilados?

Ayer corrió el rumor de que en la noche precedente se habían insuordinado algunos de los asilados de la Casa de Misericordia contra el señor Serra, celador de dicho Establecimiento.

Se dijo que a consecuencia de un castigo recibido por un asilado hará unos tres meses, se hallaba éste en el Hospital en estado de gravedad, y que con motivo de haberse castigado por dicho celador a otro de los asilados con arresto en el calabozo, se sublevaron los asilados de la sala de mayores, recibiendo por la noche a pedrada limpia al repetido empleado que debía estar de guardia.

Intervino el Director de dicha Casa ante cuya autoridad se resistieron también los revoltosos, no lográndose que depusieran su actitud hasta las doce de la noche.

Esto es lo que se nos comunicó ayer particularmente.

Nosotros, ante la gravedad de la denuncia acudimos para cerciorarnos al señor Presidente de la Diputación.

Don José Socías nos manifestó que no estaba enterado de estos desmanes, y solamente de una denuncia hecha ayer por algunos de los asilados mayores contra dicho celador, ante cuya denuncia ordenó como Presidente de la Diputación se incoara expediente para depurar con carácter de urgencia las responsabilidades e imponer el castigo a que hubiere lugar.

Este expediente, nos dijo el señor Socías, estará resuelto el lunes ó el martes próximo y según se desprenda de la aclaración de los hechos, se decretará la separación del denunciado ó la expulsión de los revoltosos si resultare una imposición de éstos.

Si los hechos resultaren punibles, tanto por una como por otra parte, se denunciarán a los tribunales de justicia.

Nos place el osio y actividad del Presidente de la Diputación en reprimir hechos tan censurables como la alteración de la disciplina y el rigor

con que está dispuesto a que sean castigados los verdaderos culpables.

Embajada comercial española á Buenos Aires

Al gran número de valiosas adhesiones al pensamiento de una Comisión destinada a fomentar el intercambio con la República Argentina, debe añadirse la de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz, la cual se lamenta que por la premura del tiempo no pueda designar un representante agregado a la embajada, y en su defecto ofrece su incondicional adhesión a tan patriótica y nobilísima empresa, que en su concepto merece el decidido apoyo y cooperación de todos los elementos mercantiles del país en general, delegando en su consecuencia su representación en los individuos que constituyen la Embajada comercial.

Expresiva y entusiasta en grado sumo, es también la comunicación del Centro de Extractores de Vinos de Jerez de la Frontera al adherirse a los levantados propósitos de la Embajada comercial española a Buenos Aires.

El señor don Domingo Merry del Val, una de las personalidades más importantes de la colonia española de Santiago de Chile, entusiasta por los fines que se propone la Embajada comercial española que pasa a Buenos Aires ha estado en Barcelona con objeto de celebrar una detenida conferencia con los señores Puigdollers y Maciá, propietarios de la Revista comercial ibero-americana «Mercurio», iniciadora del patriótico proyecto. En dicha conferencia el señor Merry del Val, trató de la conveniencia de que la Embajada haga extensivo su viaje hasta la República de Chile con el propio objeto de fomentar las relaciones comerciales, pues tanto el elemento oficial como las principales entidades comerciales de la colonia española en esta última República se hallan dispuestos a recibir a la Embajada con las atenciones merecidas a su elevada misión y a suministrarle toda clase de facilidades para el mejor éxito de su empresa.

El Santo Cristo del Nogal

Bendición de una nueva capilla

Hoy se celebrará en la iglesia del Convento de la Concepción solemne fiesta con motivo de bendecir el señor Obispo la nueva capilla a donde se trasladará la venerada imagen del Santo Cristo del Nogal, cuyas obras de construcción, empezadas el 28 de Julio del año último se han terminado felizmente.

La imagen del Santo Cristo del Nogal había ocupado hasta ahora la capilla inmediata al púlpito, frente a la nueva que se bendecirá hoy.

Esta capilla será interna como la de la Beata Catalina Tomás, del Convento de Santa Magdalena, estará separada del resto de la iglesia por una doble y artística verja.

Dicha capilla, en cuyo fondo se instalará la citada imagen, ha sido hermosamente decorada por el pintor don Pedro Llorens. En su piso interior, se ostenta en letras doradas la siguiente inscripción: «Christo confixus sum cruci»; completan el adorno exterior varios emblemas y artísticas combinaciones de flores; en la parte que dá a la nave de la Iglesia, en el frente de la nueva capilla, se lee en letras formadas de flores: «Gloria al Santo Cristo del Nogal». El resto de la iglesia se halla revestido de sus mejores adornos.

He aquí lo que cuenta la tradición acerca del milagroso hallazgo de la imagen del Santo Cristo del Nogal:

Es sabido que donde está instalado ahora el Hospital Militar existió el antiguo convento de monjas agustinas llamado de Santa Margarita, que dió nombre a la rinconada que forma aquel paraje, y que cuando fué suprimido dicho convento como los de la Consolación, Misericordia y Olivar, por una disposición dictada en 1897, pasaron las monjas del de Santa Margarita al de la Concepción, que pertenecen también a la orden de Agustinas.

La priora de dicho convento, a últimos del siglo XIV, según Bover, deseaba construir una imagen del Santo Cristo, y sabiendo que en un huerto vecino, de propiedad de Catalina Nadal existía un nogal cuyas ramas afectaban la forma de una cruz, propuso a su dueña se lo vendiera, a lo que se resistió ésta, pues el nogal le rendía bastante producto; pero al año siguiente no dió más que una nuez, y un vendabal arrancó el árbol. La due-

ña entonces ofreció el nogal a la priora y le entregó la única nuez que había recogido.

La Madre mandó a unos obreros para que desbarraran el árbol y al aserrar una de sus ramas notaron que salía sangre, lo que notificaron a la priora para que vieran algunas personas a presenciárselo. Fueron quitando poco a poco leña y apareció entonces la imagen del Santo Cristo, que se llamó del Nogal.

En la almendra de la nuez fué hallada grabada la misma imagen y en la otra mitad de la Virgen entre ángeles, cuya nuez se conserva también en una reliquia de plata.

Dicha imagen fué trasladada más tarde al convento de la Concepción, juntamente con la Santa Faz, vulgarmente llamada la Verónica, cuya adoración dió origen como es sabido, a la tradicional Feria de Ramos.

La nueva capilla contendrá también todos los recuerdos históricos del convento de Santa Margarita, y será al propio tiempo la Capilla de Pasión por cuanto encerrará la efígie del Santo Cristo del Nogal y además la de la Santa Faz.

Mercados

Productos españoles en París

La demanda es todavía bastante continuada en vinos y alcoholes por parte del descubierta. La tendencia es, pues, firme, y los cursos se inscriben en alza.

En la nota oficial con referencia a los caldos españoles se relacionan sólo los de Haro de 37 a 42; Huelva, de 35 a 40; Aragón, de 43 a 48; Alicante, de 40 a 45, y Valencia, de 36 a 42 francos; precios por hectolitro en «entrepôt» y cosecha 1902.

En frutas y legumbres el mercado se halla poco provisto a causa del tiempo, sosteniéndose en consecuencia los precios. Las expediciones de nuestro país son poco voluminosas.

Melones de 0.50 a 4 francos pieza. Manzanas, de 55 a 95 francos 100 kilos.

Límones de Valencia, cajas de 440 a 490 frutos, de 25 a 30 francos.

Sandías, de 1.50 a 3 francos pieza. Uvas negras, 100 francos los 100 kilos.

Pimientos, colorados, de 80 a 250 francos los 100 kilos.

Almendras nuevas, de 8 a 10 francos los 100 kilos.

Aceite de oliva, extra, a 122 francos los 100 kilos; azafrán, de 93 a 99 francos el kilo.

Trigo indigena, de 21 a 22.25; centeno, de 14 a 14.50; cebada, de 15 a 16; avena negra escogida, de 16.50 a 17.50; primera calidad, de 16 a 16.75; mediana, de 15.75 a 16.25; ordinaria, de 15 a 15.20; blanco, de 14.75 a 15.25 salvados mezclados, a 10.50; finos, a 10.25; maíz, de 16 a 20; habones, a 21.50.

Todo precio por 100 kilos, según procedencia y calidad, puestos en estación de París, sin comprender derechos de consumo.

Cataluña

En el mercado catalán no ha sufrido variación el precio de los productos dado en la última reseña.

La venta de trigos es escasa.

Comisión Provincial

Ultima sesión

Se reunió bajo la presidencia del señor Barceló y con asistencia de los señores Vicens y Aguiló, tomando los acuerdos siguientes, después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bernardo de Haro y Roselló, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Alaró, por el que resolvió hacer efectivas por la vía de apremio con arreglo a la instrucción de 26 de Abril de 1900, varias pensiones de un censo de que se titula dueño; acordándose por unanimidad informar al señor Gobernador que la Comisión Provincial entiende que debe inhibirse del conocimiento de este asunto, reservando a don Bernardo de Haro el derecho de que se crea asistido para que pueda ejercitarlo donde y en la forma que proceda.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil transcribiendo otra que le ha dirigido el señor Gobernador Militar de esta plaza en la que manifiesta que para evitar entorpecimientos en el cambio que se propone en la situación de la arqueta repartidora del llamado «Cafío Real», conviene que el encargado de formar el proyecto se ponga de acuerdo para redactarlo con la Comandancia de Ingenieros de esta plaza a fin de evitar cualquier divergencia de criterio. Se

acordó trasladarla al Arquitecto de provincia para su cumplimiento.

Se acordó no haber lugar a la admisión de un muchacho de ocho años en la Casa de Misericordia por no reunir las condiciones reglamentarias.

Se acordó el sobreseimiento del expediente promovido por un vecino de Selva, domiciliado en el lugar de Calmarí en la que solicita un socorro de lactancia para uno de los dos niños gemelos que dió a luz su esposa hace tres meses.

Se acordó autorizar el prohijamiento de un expósito a unos consortes vecinos de Campos.

Se acordó trasladar al Director de la Inclusa una comunicación del señor Gobernador transcribiendo la que ha recibido del señor Gobernador civil de Barcelona relativa a la niña que ha sido conducida a esta ciudad y tuvo que ser expuesta por negarse a admitirla la mujer a qu en iba dirigida, cuyos antecedentes manifiesta también haber comunicado al señor Juez de instrucción de este partido.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Julio último.

Se acordó remitir al Director del Hospital el certificado médico informativo de haber terminado una alienada el período de observación sin que su familia haya incoado expediente de reclusión definitiva.

Se dió cuenta del estado estadístico de presos en la Carcel de Audiencia, doce de los cuales están a disposición del señor Gobernador en expectativa de embarque, y en su vista se acordó dirigir atenta comunicación al señor Gobernador para que se sirva disponer la conducción de dichos presos al penal en que deben extinguir sus condenas.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Fiscales municipales

El señor Presidente de esta Audiencia ha nombrado para ejercer el cargo de Fiscales municipales durante el bienio de 1903 a 1905, a los señores siguientes:

Partido de Palma

Palma, del distrito de la Catedral, don Damián Felis Jaume; distrito de la Lonja, don José Sampol Ripoll; Algaida, don Arnaldo Munar Ramis; Andraitx, don Rafael Juan Pujol; Bañalbufar, don Bartolomé Font Albert; Buñola, don Bernardo Cabot Cañellas; Calviá, don Miguel Pons Ferré; Deyá, don Nicolás Rullán Vives; Esporlas, don Pedro Juan Lladó Roselló; Establiments, don Antonio Moyá Miró; Estalenchs, don Gabriel Palmer Balaguer; Fornalutx, don Antonio Anfós Vicens; Luchmayor, don Francisco Saiva Aulet; Marratxí, don Lorenzo Roselló Serra; Puigpuent, don Pedro José Frontera; Santa Eugenia, don Sebastián Quetglas Serra; Santa María, don Lorenzo Calafat Cañellas; Sóller, don Pedro Mora Arborea; Valldemosa, don Jaime Más Rullán.

Partido de Inca

Inca, don Damián Morey Fullana; Alaró, don Lorenzo Guasp Borrás; Alcudia, don Jaime Martorell Ventayol; Binisalem, don Gaspar Salas Vallés; Bújer, don Antonio Reus Torrens; Campanet, don Guillermo Ferrerías Gual; Costix, don Julián Munar; Escorca, don Guillermo Solivellas Mir. La Puebla, don Cristóbal Company Obrador; Lloseta, don Miguel Coll Abrines; Llubí, don Juan Ramis Perelló; María, don Lorenzo Barceló Vaquer; Muro, don Jaime Perelló Cladera; Pollensa, don Mateo Serra March; Saneellas, don Miguel Ramis Cirer; Santa Margarita, don Bernardo Fluxá Garau; Selva, don Miguel Puigcerver Pons; Sineu, don Antonio Frau Munar.

Partido de Manacor

Manacor, don Miguel Truyols Domenge; Artá, don Sebastián Esteva Ferrer; Campos, don Cosme García García; Capdepera, don Bartolomé Cervera Linás; Felanitx, don Miguel Vicens Vicens; Montuiri, don Miguel Sastre Castellá; Petra, don Miguel Valdel Capó; Porreres, don Miguel Bauzá Burguera; San Juan, don Antonio Sastre Gari; Son Servera, don Gabriel Servera Vives; Santany, don Damián Vidal Rigo; San Lorenzo, don Pedro A. Ordinas Femenías; Villafranca, don Esteban Artigues Sastre.

Partido de Ibiza

Ibiza, don Zolito Bonet Bonet; Santa

Eulalia, don Vicente Tur Juan; San Antonio Abat, don Juan Torres Pons; San Juan Bautista, don Vicente Martí Tur; San José, don Vicente Serra Ribas; Formentera, don Mariano Castelló Castelló.

Partido de Mahón

Mahón, don Francisco Pons Gomila; Aiyor, don Juan Pons Hernández; Ciudadela, don Pedro Barceló Cañellas; Villa Carlos, don Juan Victory Victory; Mercadal, don Jaime Triay Janer; Ferrerías, don José Florit Allés.

Reorganización de servicios

en Agricultura y obras

La parte dispositiva del decreto que sobre reorganización de los servicios de su departamento ha puesto el Sr. Gasset a la firma de S. M., es la siguiente:

«Artículo único. El ministro de Agricultura, previos los estudios técnicos correspondientes y dentro de los créditos aprobados en el expediente de modificación de servicios para los gastos que se realizan en el presente ejercicio; podrá proceder.

1.º A la reorganización de las Granjas agrícolas y transformación de sus estudios y trabajos; de modo que unos y otros ensanchen su radio de acción y extiendan, en interés público, enseñanzas, ejemplos y beneficios.

2.º A la adquisición de ganados con destino al cruce y selección de las razas existentes en nuestro campo.

3.º A la inmediata formación de un plan de caminos vacinales y a la construcción de los que pudieran emprenderse, atendido el dictamen de autoridades profesionales y el auxilio que cada comarca otorgue.

4.º A la iniciación y cumplimiento de aquellas obras hidráulicas que un favorable juicio técnico y la mayor ayuda regional señalen en condiciones de ejecución.

5.º Al establecimiento de pensiones para que el mayor número posible de obreros adquiera, en los países más adelantados de Europa, similares al nuestro en las necesidades de producción, cuantas enseñanzas y prácticas puedan contribuir a un más perfecto empleo de propios medios y a la posesión de nuevos conocimientos.

6.º A la modificación de la estructura y plantilla con que hoy funcionan los Negociados constituido en Sección independiente de Industria, cuidando de que sus servicios sean prestados, en adelante, con un doble carácter científico y práctico mirando a los problemas del trabajo y al movimiento y desarrollo de la producción industrial.»

Notas del mar

Situación de los vapores trasatlánticos

«P. de Sarrástegui» llegó el 25 de agosto de Buenos Aires a Montevideo.

«Alfonso XIII» salió el 20 agosto de Coruña para Habana.

«Ciudad de Cádiz» salió el 20 agosto de la Habana para Coruña.

«León XIII» salió el 26 agosto de Veracruz para Habana.

«Buenos Aires» llegó el 27 agosto a Málaga de Barcelona.

«Montevideo» salió el 20 agosto de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

«Manuel Calvo» salió el 22 agosto de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.

«Alicante» salió el 16 agosto de Colombo para Suez.

«Isla de Luzón» llegó el 20 agosto a Manila de Singapore.

«Antonio López» salió el 22 agosto de Suez para Colombo.

«Isla de Panay» llegó el 22 agosto a Liverpool de Santander.

«San Francisco» salió el 3 agosto de Las Palmas para Fernando Póo.

«Mogador» llegó el 11 agosto a Fernando Póo de Las Palmas.

«M. L. Villaverde» llegó el 26 agosto a Las Palmas de Cádiz.

«Conde Wifredo» llegó el 6 agosto a Habana de Puerto Rico.

«Miguel M. Pinillos» llegó el 13 agosto a Habana de Canarias.

«Plu IX» salió el 20 agosto de Nueva Orleans para Canarias.

«Martín Saerz» salió el 22 agosto de Cádiz para Santiago de Cuba.

Según se asegura en la primera quincena del mes entrante llegará de Pollensa, una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que actualmente se hallaba practicando maniobras navales en aguas de Portugal.

CEREVISINA FITA

Levadura decerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias medicas, en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPINO, ERISPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, palpitaciones de corazón, anemia, dispepsia atónica, fatiga cerebral, pérdida del vigor, enfermedades nerviosas y atónicas en general, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, y así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los remedios más preconizados, y tras largos años de padecimientos, hoy en reconocimiento impercedero se hace un deber de conciencia en señalarlo a todos los que sufren. Esta indicación, de la cual se apreciará el propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen García y González, 86, Ronda S. Antonio, Barcelona.

—De Barcelona llegó ayer a este puerto a las seis y media de la mañana, el vapor correo Bellver trayendo pasaje y carga.

—Una hora más tarde llegó procedente de Argel, el vapor francés Basitais con algunos pasajeros y efectos. Dicho buque zarpó al medio día para Marsella.

—Han sido despachados en las oficinas de Sanidad la corbeta uruguaya Guernika para Marsella y el jabeque español Corazón de Jesús para Cetta.

—Se está preparando carga para el trasatlántico Puerto Rico, que tiene que recalar en este puerto el martes próximo, de paso para las Antillas.

—Uno de estos días llegará a este puerto el vapor Menfi después de haber terminado su misión de abastecer de provisiones a la escuadra inglesa que estaba practicando maniobras en aguas de Portugal.

—Para Ibiza y Alicante salió ayer tarde a las cinco, el vapor correo Cataluña con pasaje y carga.

—Hoy es esperado procedente de Marsella con escala en Sóller el vapor Isleño.

—Por Real orden de 15 de Julio último, y en vista de la solicitud de varios Pilotos de la Marina Mercante que navegan en vapores de cabotaje, para que sean y lidos, en todo ó en parte, los días de esa navegación para poder optar al título de Capitán, se ha dispuesto, de acuerdo con lo informado por la Junta de la Marina Mercante en las disposiciones vigentes dictadas para mejorar la instrucción de los oficiales mercantes, que no procede acceder a lo solicitado.

—Ha sido nombrado segundo comandante de Marina, de la provincia de Alicante el teniente de navío de primera clase don Saturnino Montajo que se encontraba en situación de excedencia con residencia en esta capital.

—Ayer terminó la descarga de petróleo el vapor cisterna Ciudad de Reus, el cual después de haber terminado una reparación en la maquinaria y obra muerta, se hará a la mar para Tarragona y Sevilla para terminar la descarga.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Terminan en el Socorro y por ser la fiesta de Nuestra Señora de la Consolación a las siete y media misa de comunión general; a las diez y media exposición del Santísimo enseguida la misa mayor con acompañamiento de orquesta y panegírico por el P. Natalio Herrero agustino, concluida la misa se dará la bendición Papal. Por la tarde a las siete último día de novena procesión y la reserva del Santísimo.

En el oratorio de la Consolación a las siete misa de comunión general, a continuación exposición del Santísimo; a las diez misa solemne con sermón que dirá el P. Antonio Moner Ligorino; a las siete de la tarde novena y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia del terreno a las siete de la noche se dará principio a la novena de Nuestra Señora de la Salud, con sermón por el R. P. Careller S. J.

En la Concepción a las nueve y media de la mañana se bendicirá la nueva Capilla, por el Exmo. é Imo. Señor obispo después se colocará en ella la efigia del Santo Cristo del Nogal enseguida se cantará la misa mayor en cuyo efertorio predicará D. Bernardo Matas Al anochecer concluirá el Triduo siendo el orador el M. I. Señor D. Mateo Garau canónigo.

En la Merced al anochecer se cantarán completas preparatorias a la fiesta de San Ramon Nonato.

En la iglesia de la Casa de la Misericordia a las seis de la mañana durante una misa se dará principio a la novena de la Virgen titular.

Visita a la corte de María

A Nuestra Señora de la consolación en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de la Consolación calle de San Cayetano; a las seis y media exposición del Santísimo y estación; a las diez misa solemne, por la tarde a las siete novena cantada y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Miguel continuación de la novena de Nuestra Señora de la Salud a las cinco y media de la mañana; a las once durante dos misas y por la noche a las siete con exposición del Santísimo, música y sermón que dirá don Bernardo Matas.

En la Merced fiesta de San Ramon Nonato; a las seis y media oficio matinal; a las diez tercia y misa cantada con sermón que será el orador don Francisco Sitjar presbítero, concluida la misa se dispensará a los fieles la absolución general y por la noche rosario con órgano y último día de novena del Santo.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Días 16, 17 y 18 de Agosto. —Varones 2.—Hembras 1.

Días 19, 20, 21 y 22.—Varones 2.—Hembras 2.

Días 23, 24 y 25.—Varones 12.—Hembras 8.

Matrimonios: Día 16 de Agosto.—Don Gabriel Serra Juan con doña Catalina Tomás Melis.

Días 18 y 19.—Don Juan Alejo Albons Oliver con doña Catalina Salvá Ginard.—Don Antonio Mariano Luis Miguel con doña Juana Ana Seguí Sastre.

Días 21 y 23.—Don José Llorens Ledesma con doña Francisca Simó Colomar.—Don Nicolás Mayol Garau con doña Magdalena Galmés.

Día 23.—Juan Más Bauzá con doña Antonia Vila Gelabert.

Defunciones: Días 16, 17, 18 y 19 de Agosto.—Esperanza Balguer Matas, viuda, 76 años, c. de Socorro, asistolia.—Francisca Sastre Sans, viuda, 61 años, c. de Berard, asistolia cerebral.—Francisca Reñés Vidal, 4 días, Término, por no ser viable.—Josefa Puig Bestard, viuda, 74 años, c. de Santa Bárbara, hernia estrangulada.

Días 20, 21, 22 y 23.—Miguel Oliver Más, soltero, 19 años, Can Toy, término, fiebre tifoidea.—María Margarita Massot Moner, casada, 53 años, c. de Harina, asistolia cardiaca.—Juana Ana Eiera Ribas, 15 meses, Término, difteria.—José Gaset Morera, soltero, 81 años, Hospital militar, empresa.—Rafael Compañy Jaume, 8 meses, Término, meningitis.—María Josefa Oliver Sampol, casada, 27 años, c. del Carmen, cardiopatía.—Alegria Sastre O' Rian, viuda, 52 años, c. de Teresas, eclampsia.

Día 24.—Magdalena Beltrán Barceló, 17 días, c. del Socorro, tetericia.—Jaime Cardell Bordoy, 18 meses, Coll d' en Rebas, enteritis.—José Cortés Segura, 25 días, c. de Monjas, eclampsia.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Situación imposible en Macedonia.

Madrid 29 a las 9. La situación en Macedonia es intolerable.

Los mismos turcos reconocen los actos de salvajismo de sus tropas.

Estas no respetan ni mujeres, ni niños, ni ancianos; a todos pasan a degüello.

Han llegado al limite de la ferocidad.

Rey que se guarda.—Viaje

Madrid 29 a las 9. El Rey Pedro I de Serbia notando indisciplina en las tropas está procediendo a la creación de una guardia mercenaria para su persona.

A mediados del próximo Septiembre llegará a Paris el rey de Italia.

Sin trabajo.—Huelga

Madrid 29 a las 10. En el Ferrol se atraviesa gra-

ve crisis obrera. Son muchos los operarios que están parados por falta de trabajo.

Se continúa la huelga de bañiles en Zamora, si bien no es general, pues ha habido bastantes que no han abandonado el trabajo.

Guerra.—Primera piedra.—Exámen escrito.

Madrid 29 a las 10. Corre la versión de que Bulgaria declarará la guerra a Turquía, con motivo de los sucesos de Macedonia.

El Rey pondrá en Valladolid la primera piedra para una Granja Experimental.

Es cosa ya decidida que se suprimirá la prueba escrita en los exámenes.

Cobián en Cádiz

Madrid 29 a las 10. Cádiz.—El ministro de Marina señor Cobián, visitó la factoría y talleres de la Compañía trasatlántica. Durante la visita dijo al señor Mariño que le acompañaba: allí hay mucho que copiar.

En los arsenales puso la quilla de un buque, en cuya construcción trabajarán centenares de obreros.

Seguidamente visitó la «Constructora Naval», paseando después por el barrio de los obreros, asistiendo por la noche al Teatro.

El viaje régio

Madrid 29 a las 12'55. San Sebastián.—Al salir el tren régio fué calurosamente ovacionado por el público.

Una compañía tributó los honores de Ordenanza.

Es seguro que el señor Villaverde saldrá al encuentro de Su Majestad el Rey al pasar éste por Valladolid.

Firma régia.—Noticia desmentida.

Madrid 29 a las 13'45. Se ha enviado a la firma de S. M. el Real decreto nombrando al director cesante de Propiedades y Derechos del Estado, señor Villalobos, Subinspector de Hacienda.

Se ha desmentido el asesinato del Cónsul americano en Beyuth, si bien fué agredido, fallando el tiro.

Impresiones de Cobián

Madrid 29 a las 14'45. En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del señor Cobián, confirmando haber quedado muy satisfecho de la visita que hizo a los talleres de «La Trasatlántica» y a los de la «Constructora Naval».

Mañana embarcará en Cádiz con rumbo a Cartagena.

Además en dicho telegrama elogia a las masas obreras.

Huelga solucionada

Madrid 29 a las 16. Valencia.—Se considera definitivamente solucionado el conflicto promovido por los huertanos, después de la reunión que anoche celebraron en la que se acordó entrar en los mercados.

Hoy lo han verificado muchos de ellos, creyéndose con fundamento que mañana concurrirán todos a dichos puntos de venta.

Mencheta

CAFÉ RESTAURANT LIRICO

Esta noche en dicho establecimiento se dará una velada vocal en la que tomará parte el barítono señor Prohens, empezando a las nueve.

Servicio a domicilio

Ultimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Nueva huelga

Madrid 29 a las 16'45. Málaga.—Los obreros canteros de Bobadilla se han declarado en huelga.

Piden aumento de jornal, a lo que se niegan los patronos.

Algunos obreros abandonan la comarca.

Hasta ahora han resultado inútiles las gestiones de las autoridades para solucionar la huelga.

Fallecimiento

Madrid 29 a las 19'25. Barcelona.—Ha fallecido en el Hospital, el individuo Juan Navarro, herido en la explosión de la caldereta del vapor Canalejas.

Otro de los heridos ha mejorado algo y mañana marchará a Valencia.

Preparativos para recibir al Rey

Madrid 29 a las 19'40. Soria.—Se están ultimando los preparativos para recibir a S. M. el Rey.

Se han traído gran cantidad de magníficos pinos que han sido trasplantados en doble hilera en la calle que da entrada a la población.

Además se han construido varios vistosos arcos y se han decorado elegantemente las principales calles.

Consejo de ministros

Madrid 29 a las 20'15. En la sesión del Consejo se autorizó al señor Besada para ampliar la operación de crédito con el Banco Hipotecario, para que se pueda reguir pagando a los repatriados.

Se acordó cumplir rigurosamente la ley de sargentos en la provición de plazas.

El señor Gasset ha dado cuenta de una Real orden autorizando varias obras hidráulicas.

S. M. el Rey en Estella

Madrid 29 a las 22'45. A las cinco y media entró la comitiva regia en Estella, siendo ovacionado S. M. el Rey.

Las calles estaban atestadísimas de gente.

Han cumplimentado a S. M. el Rey, el Alcalde de Pamplona, los Diputados a Cortes y gran número de comisiones.

La comitiva se dirigió a la iglesia donde se cantó un solemne Te Deum.

El señor Abarzuza visitó a S. M. el Rey en su casa.

Mañana habrá misa de campaña y maniobras militares.

Recepción.—Banquete.—Descubrimiento.

Madrid 29 a las 23'45.

Cádiz.—El señor Cobián ha asistido a la recepción celebrada en el Ayuntamiento y mas tarde al banquete dado en su honor en el Gobierno Civil.

Softia.—La policía ha descubierto una mina de dinamita construida debajo del palacio del Príncipe.

Mencheta

El supremo remedio, no para todas las enfermedades pero sí para las enfermedades del estómago, hígado y especialmente el estreñimiento son las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries for Madrid 29, Amortizable al 5 pS, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona 29, 4 p. S interior perpétuo, Amortizable, Nortés, Alicante, Orenses, Francos.

Para evitar la caída del cabello basta tres ó cuatro frucciones de la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitchz de Moscou.

SUBASTA

El día 31 de Agosto, a las seis de la tarde en la notaría de D. José Alcover, se venderá en pública subasta al mejor postor, si la postura acomoda una finca urbana consistente en casa con planta baja y tres pisos, calle de Santo Domingo 30, 32 y 34 y número 3 de la calle de Pizá, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El rematante habrá de conformarse con los títulos de propiedad de la expresada finca que se hallan depositadas en dicha notaría y podrán examinarse durante los días laborables que transcurran hasta el señalado para la subasta, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

2.ª Queda a cargo de los vendedores, apesar de lo que se establece sobre títulos de la base anterior, la inscripción previa que será necesaria para que pueda hacerse la de venta que deba otorgarse.

3.ª Los censos a que resulte afectada la finca vendida será de cargo del comprador y su importe se rebajará del precio del remate calculándolo al 4 pS sobre el importe de la pensión líquida si se prestan a particulares y al tipo legal de reducción si se prestan al Estado.

4.ª La venta se entenderá limitada al dominio útil si el directo perteneciese a tercera persona; y de cuenta del comprador en tal caso, el importe del laudencio.

5.ª Todos los gastos de trance y remate y los correspondientes al traspaso matriz inclusive serán también de cuenta del rematante.

6.ª Este vendrá obligado a pagar el precio y a reducir a escritura pública el remate que haya obtenido dentro de los ocho días inmediatos a la celebración de la subasta. Palma 17 Agosto 1903.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

a cargo de la profesora

DOÑA MARGARITA JAUME

Representante de la Central Martí de Barcelona. Se venden patronos y modelos exclusivos para modistas, los cuales van acompañados de la explicación para la colocación de adornos, forros y demás montura.

Las colecciones, todas las temporadas se reforman y los patronos pasados de moda se substituyen por otros, renovando toda la colección por muy módico precio.

La apertura de curso se verificará el 2 del próximo Septiembre.

Cuesta de Santo Domingo 18, 2.º

LA PALMESANA

Fábrica de harinas, almacén de maderas, máquina de aserrar, taller de carpintería y herrería de

JUAN PIERAS CARBONELL

(Santa Catalina), Palma de Mallorca

Teléfono: Fábrica número 74.

Id. Despacho, Palma número 125.

COLMADO «LA LONJA»

(TERRENO)

Se han recibido ya los finos y acreditados VINOS claretos y pastos de la Mancha, se detallan a 0'40 y a 0'50 ptas. el litro.

Laitas un cuartito kilo, galletas GLACIERS Y BOERS.

HORCHATA en polvo a 0'63 pesetas paquete, 200 gramos.

Colmado LA LONJA (Terreno)

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner